

Declaraciones de Marcelino Oreja

«Las asociaciones imprescindibles para hacer viable la apertura»

«Lo mejor es que los grupos políticos sean identificables como asociaciones para saber quién es quién en la política»

Barcelona, 29. (Logos). — «Las asociaciones son imprescindibles para hacer viable la apertura», ha declarado a la revista «Mucho» Marcelino Oreja, subsecretario de Información y Turismo. Añadió que, aunque carece de datos solventes para poder dar fechas, confía en «el propósito del Gobierno, anunciado en el discurso de su presidente ante las Cortes, y espero también que el Consejo Nacional aborde el tema con decisión y con el propósito de concluir un trabajo que ha sido tantas veces demorado en los últimos años».

Señaló, en respuesta a otra pregunta, que «lo mejor es que los grupos políticos sean identificables como asociaciones legales, para que sepamos quién es quién en la política, a que se camuflen bajo formas propias de unidades no políticas. Todos los españoles de buena fe que respeten el marco de la legalidad deben tener la oportunidad de competir ante el pueblo solidariamente, ofreciéndole opciones diversas para la solución de sus problemas».

Con respecto a la misión de la prensa, Marcelino Oreja afirmó que «tendrá que ser un portavoz básico de las preocupaciones y demandas de la sociedad española. Sea cual sea la situación. Sean cuales sean los cambios en otras áreas de la vida política del país. Ahí reside la grandeza de su misión. Esto no obsta para que ahora esté presente un problema que no se puede soslayar; el que la prensa constituya el frente político más incisivo y se haya convertido en el campo de toda nuestra controversia

pública nacional se debe a que no se han producido avances correlativos en otros sectores de nuestra estructura política. Esta situación es la causa de muchos de los rasgos que caracterizan la prensa española de la que, evidentemente, no es culpable».

Al hablar del aperturismo dijo que implica, a su juicio, un «conjunto de posturas convergentes, que respondan a una orientación política fundamental, a la que yo caracterizaría por varios rasgos. Es una actitud que arranca de un examen de nuestra realidad, de nuestra situación aquí y ahora, que nos proporciona una verdad palpable: el profundo cambio social de España. Nos encontramos, pues, ante la necesidad de adecuar nuestras instituciones a la nueva estructura de la sociedad española, postura realista en suma. La adecuación, por otra parte, de aquello que sea preciso, ha de hacerse sin rupturas, ya sea por la evolución o por reforma. Para esto es necesario crear las condiciones políticas, el ámbito y los mecanismos que permitan el juego de las fuerzas políticas que nuestra constitución prevé, con visión de futuro, para solucionar los problemas del país, en resumen, con la apertura se trata de modernizar, democratizándola, nuestra vida política, de acuerdo con las nuevas demandas de la sociedad española».

En el problema del Mercado Común, Marcelino Oreja se reafirmó en la necesidad de una homologación de nuestras estructuras con las comunitarias. «A mi juicio —declara— no hay otro camino si de verdad queremos

ingresar en la Comunidad. La postura de los órganos europeos es diáfana y comprensible. Si el Mercado Común es una institución que pretende la futura unión política de sus miembros, es lógico que las similitudes de instituciones políticas sea un requisito básico para el ingreso». No cree el subsecretario de Información y Turismo que nuestro sistema y los europeos de la Comunidad son antagónicos. «Lo que ocurre —acabó— es que se precisa el desarrollo de algunas instituciones y entiendo que en este sentido ya se han dado algunos pasos importantes».

CONCLUSIONES GENERALES DE REUNION DE COLEGIOS DE DOCTORES

Madrid, 29. (Logos). «Que dimitan los miembros del Consejo Nacional de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras que no hayan sido elegidos directamente por los respectivos colegios», es la primera de las conclusiones generales emanadas de la reunión nacional de Colegios de Doctores y Licenciados celebrada en Madrid con asistencia de representantes de los diferentes distritos universitarios.

Las otras dos conclusiones son:

«Petición al Gobierno del reconocimiento de libertades políticas y de los derechos de asociación, expresión, reunión y huelga».

Y, «petición de amnistía para los detenidos y exiliados políticos, además del levantamiento de sanciones a profesores y alumnos universitarios y de enseñanza media».

